



**Resolución del consejero de Educación y Universidades, por la que se aprueban las instrucciones de organización y funcionamiento de las escuelas de música y/o danza de las Illes Balears reconocidas según el Decreto 37/1999 para el curso 2025-2026**

Esta Resolución tiene por objeto aprobar las instrucciones que concretarán y desarrollarán aspectos esenciales de la organización y el funcionamiento de las de las escuelas de música y/o danza de las Illes Balears reconocidas según el Decreto 37/1999.

**Fundamentos de derecho**

1. La Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación.
2. La Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de educación modificada por la Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre.
3. El Estatuto de Autonomía de las Illes Balears, aprobado por la Ley orgánica 1/2007, de 28 de febrero, establece en el artículo 36.2 que corresponde a la Comunidad Autónoma de las Illes Balears la competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especiales.
4. La Ley 1/2022, de 8 de marzo, de educación de las Illes Balears.
5. El Decreto 4/2023 de 13 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las escuelas infantil públicas, los colegios de educación primaria, los colegios de educación infantil y primaria, los colegios de educación infantil y primaria integrados con enseñanzas elementales de música y los colegios de educación infantil y de educación infantil secundaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
6. El Decreto 37/1999, de 9 de abril, por el que se regulan las escuelas de música y danza de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
7. La Resolución del consejero de Educación y Formación Profesional de 9 de diciembre de 2021 por la que se otorga un código administrativo de centro a





las escuelas de música, música y danza y arte dramático reconocidas, públicas o privadas, las cuales se reconocieron en su momento con un código alfanumérico; se autoriza la actualización de la adscripción de estas escuelas a los diferentes conservatorios profesionales de las Illes Balears ya la Escuela Superior de Arte Dramático de las Illes Balears .

9. La Resolución consejero de Educación y Universidades por la que se prorroga la realización del Programa de Enseñanzas Profesionales de Música (PREP) en las Escuelas de Música Reconocidas autorizadas a impartir este programa (EMDR Alcúdia, EMDR Pollença, EMDR Muro, EMDR Santa Margalida y EMDR Santanyí) en todos los cursos, hasta su extinción el curso 2026-2027.
10. L'Orden 12/2025 del consejero de Educación y Universidades de 7 de mayo de 2025, por la que se regula el uso de los teléfonos móviles y de otros dispositivos electrónicos personales en los centros educativos no universitarios sostenidos total o parcialmente con fondos públicos de las Illes Balears.
11. El Decreto 10/2025, de 14 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, establece que la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas es competente en las enseñanzas de régimen especial.

Por todo ello, dicto la siguiente,

### **Resolución**

1. Aprobar las instrucciones para la organización y el funcionamiento de las escuelas de música y/o danza de las Illes Balears reconocidas según el Decreto 37/1999 para el curso 2025-2026, que figuran en el anexo 1 de esta Resolución.
2. Aprobar la declaración responsable para cursar el segundo curso del programa de enseñanzas profesionales de música (PREP) para el curso 2025-2026, que figura en el anexo 2 de esta Resolución.
3. Aprobar la declaración responsable para cursar el tercer y cuarto curso del programa de enseñanzas profesionales de música (PREP) para el curso 2025-2026, que figura en el anexo 3 de esta Resolución.





4. Autorizar a la Dirección General de Planificación y Gestión Educativas, la Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa, la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, la Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa, la Secretaría General y el Departamento de Inspección Educativa de la Consejería de Educación y Universidades, para que adopten las medidas necesarias para la aplicación de lo que dispone esta Resolución.
5. Comunicar a los directores de las escuelas de música y/o danza de las Illes Balears reconocidas según el Decreto 37/1999 que deben dar a conocer los contenidos de las instrucciones a los diferentes sectores de la comunidad educativa.
6. Publicar esta Resolución en la página Web de la Consejería de Educación y Universidades.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El consejero de Educación y Universidades

Antonio Vera Alemany





# Govern de les Illes Balears

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

1de49ca181b01ce3a56152c04c103c4828fafc8af20a6fc248fa6dc3e43b5e4d

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1de49ca181b01ce3a56152c04c103c4828fafc8af20a6fc248fa6dc3e43b5e4d>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

ANTONIO VERA ALEMANY

Conseller

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 21-07-2025 09:54:20 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Firma amb segell de temps: 21-07-2025 09:54:48 GMT+0200

### METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES\_A04013522\_2025\_a6bf0su271dtivgeuqnrkbptpscnkn

Nom del document: Resolució\_instruccions\_EMDR\_2025-2026\_CAST-signat\_\_2025-1753084491761\_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013522

Data captura: 21-07-2025 09:54:47 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=1de49ca181b01ce3a56152c04c103c4828fafc8af20a6fc248fa6dc3e43b5e4d>

CSV: 1de49ca181b01ce3a56152c04c103c4828fafc8af20a6fc248fa6dc3e43b5e4d